

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS  
CITACIONES  
CONCESIONES  
DERECHOS DE AGUAS  
DIRECCION DE AGUAS  
EXTRACTOS  
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

EXTRAVIO DE TITULOS-ACCIONES  
HECHOS ESENCIALES  
LICITACIONES PUBLICAS  
LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS  
MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS  
NOTIFICACIONES  
NOTIFICACIONES CDE

NOTIFICACIONES MOP  
NOTIFICACIONES SERVIU  
ORDENES DE NO PAGO  
OTROS LEGALES  
OCUPACIONES OFRECEN  
POSESIONES EFECTIVAS  
REMATES

TARIFAS TELEFONICAS  
TARIFAS AGUAS  
TARIFAS ELECTRICAS  
TARIFAS GAS  
SANEAMIENTO DE TITULOS

## BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS



## TRANSHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

Directorio  
Presidente : Luiz Fernando Rolla  
Directores : Joao Procopio Campos Loures Vale  
José Luiz de Godoy Pereira  
Luiz Henrique de Castro Carvalho  
Marcelo Tosto de Oliveira Carvalho  
Gerente General : Carlos Mellis

BALANCE GENERAL RESUMIDO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE  
(en miles de dólares)

Sociedad Anónima  
La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el número 255

	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
<b>ACTIVO</b>		
Total activo corriente	10.060	9.226
Total no corriente	76.442	78.183
<b>Total del activo</b>	<b>86.502</b>	<b>87.409</b>

	31.12.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
<b>PASIVO</b>		
Total pasivo corriente	5.494	7.230
Total pasivo no corrientes	28.531	30.906
<b>Total Patrimonio</b>	<b>52.477</b>	<b>49.273</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>86.502</b>	<b>87.409</b>

### ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE (en miles de dólares)

	2015 Del período Desde 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 MUS\$	2014 Del período Desde 01/01/2014 Hasta 31/12/2014 MUS\$
Ingresos ordinarias, total	7.131	7.176
Costo de Ventas	(2.975)	(3.059)
Ganancia Bruta	4.156	4.117
Gastos de administracion	(1.058)	(1.107)
Otros Ingresos / Egresos	1.647	(6)
Costos Financieros	(1.485)	(1.479)
Diferencia de cambio	96	223
Ganancia antes de impuesto a la Renta	3.356	1.748
Gasto(ingreso) por impuesto a las ganancias	(139)	(408)
Ganancia(pérdida) procedente de operaciones continuadas	3.217	1.340
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>3.217</b>	<b>1.340</b>
Estado de Resultado Integral	3.217	1.340
Cobertura del flujo de efectivo	(17)	47
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	4	(9)
Otro resultado Integral	(13)	38
<b>Resultado Integral total</b>	<b>3.204</b>	<b>1.378</b>

### ESTADO DE FLUJO DIRECTO, DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS -OPERATIVAS RESUMIDO

	2015 Del período Desde 01/01/2015 Hasta 31/12/2015 MUS\$	2014 Del período Desde 01/01/2014 Hasta 31/12/2014 MUS\$
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	4.476	4.981
Flujo neto positivo originado por actividades de financiamiento	(3.415)	(3.290)
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(16)	(20)
<b>Flujo neto total del período</b>	<b>1.045</b>	<b>1.671</b>
Efecto de la inflación sobre el efectivo	-	-
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>1.045</b>	<b>1.671</b>
Efectos de la variacion en la tasa de cambio sobre el efectivo	(169)	(131)
Incremento (disminucion) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	876	1.540
Saldo inicial de efectivo	8.371	6.831
<b>Saldo final de efectivo</b>	<b>9.247</b>	<b>8.371</b>

## TRANSHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### (1) Información General

Transchile Charrúa Transmisión S.A. (la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de julio de 2005.

En junta extraordinaria de accionistas de "Transchile Charrúa Transmisión S.A.", celebrada el día 11 de octubre de 2011 se acordó por unanimidad de los accionistas asistentes a esa junta, cancelar la inscripción de la Sociedad y de sus acciones en el registro de valores que lleva esta Superintendencia e inscribirse en el registro especial de entidades informantes. Con fecha 6 de marzo de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros canceló a petición de parte la inscripción del registro de valores y el total de sus acciones inscritas. Con igual fecha, la Compañía ha sido inscrita bajo el N°255 en el registro especial de Entidades Informantes de la Superintendencia. Su domicilio social es Avenida Nueva Tajamar 481, Oficina 1407, Las Condes, Santiago.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la Transmisión de Energía Eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo número 163 del Ministerio de Economía, Fomento y Construcción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los derechos de explotación y ejecución de la obra denominada Línea de Transmisión Charrúa- Nueva Temuco 2 x 220 kV., publicado en el Diario Oficial N°38.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005.

Con fecha 21 de enero de 2010 a las 19:25 horas, la Sociedad inició la operación comercial del proyecto de transporte de energía eléctrica denominado Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, de interconexión entre la Subestación de Charrúa y la Subestación de Nueva Temuco, con aproximadamente 205 kilómetros de extensión, todo ello al amparo del Decreto Supremo N°163 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile que determinaba la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial de Chile N°38.187 con fecha 16 de junio de 2005.

El detalle de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Nombre accionista	Número de acciones	Participación %
Alupar Inversión S.A.	28.767.708	51,00
Cía. Energética de Minas Gerais Cemig	27.639.563	49,00
Total	<u>56.407.271</u>	<u>100,00</u>

#### (2) Descripción del negocio

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la transmisión de energía eléctrica y dentro de las cuales todas las actividades necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo N°163 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de la República de Chile, que determina la adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución de Obra denominada Línea de Transmisión Charrúa – Nueva Temuco 2x220 kV, publicado en el Diario Oficial N°8.187 de Chile con fecha 16 de junio de 2005, incluyendo: a) la operación y Administración de las instalaciones de transmisión troncal que conforman la obra "Línea de

Transmisión Charrúa-Nueva Temuco 2x220 kV", ubicada en la Octava y Novena región de Chile, consistente en el tendido de una doble línea de circuito entre las subestaciones existentes Charrúa 220 Kv y la subestación Nueva Temuco 220 kV, b) la adecuada mantención de las instalaciones de transmisión de su propiedad. Todo lo anterior, sujeto al cumplimiento de las Bases de Licitación para la Adjudicación de los Derechos de Explotación y Ejecución del proyecto "Línea de Transmisión Charrúa- Nueva Temuco 2x220 kV" en el Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central y el marco normativo de la licitación establecido en el número seis de las referidas Bases.

#### (3) Resumen de las principales políticas contables aplicadas

##### (a) Presentación de estados financieros

##### Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS). De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: "las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.", cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 8 de febrero de 2016.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

El detalle de los juicios y estimaciones significativos se detallan en la Nota 5

La presentación de los estados básicos es como sigue:

## TRANSHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La Sociedad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera, la clasificación por función (corriente aquellas partidas menores a 12 meses y no corriente las que superan dicho plazo);
- Estado de resultados clasificados por función;
- Estado de flujos de efectivo de acuerdo al método indirecto.

#### (b) Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden:

Estados de situación financiera, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambio en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

#### (c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

#### (d) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de la diferencia de cambio.

La Sociedad ha determinado que la moneda funcional es el dólar estadounidense.

#### (e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos chilenos, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	2015	2014
	\$	\$
Peso Chileno	710,16	606,75

Las transacciones en pesos que se han producido durante el ejercicio, han sido convertidas al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

#### (f) Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y equipos de la Sociedad, se reconocen a su costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas de deterioro en caso que corresponda.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del

activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

#### (g) Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre contable, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil fijadas bajo criterios técnicos:

	Vida útil corregido
Subestaciones	30-40 años
Líneas de transmisión	40 años
Maquinarias y equipos	3 años
Otros activos de propiedad, planta y equipo	7 años

La Compañía a razón de lo señalado en IFRIC 4, ha determinado que no existe a la fecha acuerdos que contengan arrendamientos implícitos, dado que en sus contratos no existe exclusividad en el uso de sus activos con un solo cliente.

#### (h) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a servidumbres con vida útil indefinida. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles (servidumbres), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Por lo tanto se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas por deterioro de valor.

#### (i) Deterioro de activos no financieros

En cada fecha de balance, la entidad Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos biológicos, propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se prueban por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las

## TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización

#### (j) Instrumentos financieros

La entidad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta.

La entidad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

##### (i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas

La entidad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La entidad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la entidad es reconocido como un activo o pasivo separado.

La entidad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Grupo tenga el derecho, exigible

legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

##### (ii) Activos financieros no derivados – Medición

###### (ii.1) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

###### (ii) Activos financieros no derivados – Medición, continuación

###### (ii.2) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

###### (ii.3) Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

###### (ii.4) Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda disponibles para la venta son reconocidas en otros resultados integrales y acumulados dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos son dados de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

##### (iii) Pasivos financieros no derivados – Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

##### (iv) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La entidad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo de tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si se cumplen ciertos criterios.

## TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

#### (v) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otros resultados integrales y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

#### (k) Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo una participación en una inversión contabilizada bajo el método de la participación, son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento; y
- datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

#### (l) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad considera como efectivo y equivalentes al efectivo, el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y una exposición a riesgo poco significativo. Los saldos no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo.

#### (m) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

#### (n) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés vigente que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

#### (o) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de los importes recibidos o por recibir por los servicios de transmisión de energía y potencia en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas que se indican para la actividad de transmisión de energía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

El valor anual de la transmisión definida en el decreto de adjudicación por tramo es igual a MUS\$6.499 (valor histórico) sujeto a reajuste anualmente por fórmula de indexación según decreto N°163 del Ministerio de Economía y Fomento y reconstrucción de la República de Chile.

##### (i) Servicios de transmisión de energía eléctrica

El ingreso por servicio de transmisión de energía y potencia se registra en base a la facturación efectiva del período, además de incluir una estimación de los servicios que han sido suministrados hasta la fecha de cierre del período según el decreto N°163 del Ministerio de Economía y Fomento y reconstrucción de la República de Chile que mantiene los ingresos fijos.

#### (p) Impuesto a la renta y diferidos

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas

## TRANSCHILE CHARRUA TRANSMISION S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

#### (i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### (ii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado	%
2016		24,0
2017		25,5
2018		27,0

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los

beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

#### (q) Información por segmentos

La Sociedad es parte del sistema de transmisión del Sistema Interconectado Central - SIC, por lo que la transmisión está definida por el sistema de despacho de carga CDEC - SIC, de acuerdo a la definición de óptimo económico para la totalidad del SIC.

Como la Sociedad opera sólo una línea de transmisión en el Sistema Interconectado Central, no es aplicable una segmentación geográfica.

#### (r) Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce en función de la política de dividendos acordada en la constitución de Transchile Charrúa Transmisión S.A. de fecha 15 de julio de 2005 el cual, en el artículo décimo octavo indica que los dividendos se pagaran exclusivamente de las utilidades liquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por la Junta de accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinaran primeramente a absorberlas.

Si hubiere pérdidas del ejercicio estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, en caso de haberlas.

#### (s) Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros las cuales pueden resultar en una pérdida para la Empresa pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración de la Empresa y sus asesores legales (según lo señalado en Nota 23).

#### (t) Nuevos pronunciamientos contables

- Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido adoptadas en la preparación de estos estados financieros debido a que no son materiales o no han tenido efecto en dichos estados financieros.
- Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La entidad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

